

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

5545 *Corrección de errores del Real Decreto 302/2010, de 15 de marzo, por el que se establece la separación de juzgados de primera instancia y juzgados de instrucción en los partidos judiciales de Orihuela (Alicante), Gandía y Torrent (Valencia).*

Advertido error, por omisión, en el Real Decreto 302/2010, de 15 de marzo, por el que se establece la separación de juzgados de primera instancia y juzgados de instrucción en los partidos judiciales de Orihuela (Alicante), Gandía y Torrent (Valencia), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 29 de marzo de 2010, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 29265, al final del texto debe insertarse el siguiente anexo:

ANEXO

ANEXO VI

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Provincia	Partido judicial número	Primera instancia	Instruc.	Primera instancia e instrucción
<i>Comunitat Valenciana</i>				
Alicante/Alacant.	1	5	3	-
	2	-	-	4
	3	12	9	-
	4	5	3	-
	5	-	-	3
	6	-	-	4
	7	-	-	3
	8	6	5	-
	9	3	5	-
	10	-	-	4
	11	-	-	3
	12	-	-	2
	13	3	5	-
Total: 87.				
Valencia.	1	-	-	6 Servidos por Magistrados
	2	5	3	-
	3	-	-	4
	4	5	3	-
	5	-	-	6 Servidos por Magistrados
	6	28	21	-
	7	-	-	5
	8	-	-	6 Servidos por Magistrados
	9	-	-	4
	10	-	-	4
	11	-	-	4
	12	-	-	5
	13	-	-	4
	14	-	-	6 Servidos por Magistrados

Provincia	Partido judicial número	Primera instancia	Instruc.	Primera instancia e instrucción
	15	-	-	3
	16	-	-	4
	17	-	-	3
	18	-	-	3
Total: 132.				

Total nacional: 2.293.